

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagados directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 15 al trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem. — Extranjero: Portugal, 10 al trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 798.

Lunes 24 de Agosto de 1874.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 23.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, dando de baja en el ejército al comandante de infantería D. Eusebio Rodríguez y Roman.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden, fecha 31 de Julio, prohibiendo temporalmente introducir en España las cepas y sarmientos extranjeros de toda procedencia, con el fin de evitar a nuestra horticultura los peligros del contagio de la *Phylloxera vastatrix*.

—Otra, determinando que la *contraccion* es la última operación que deben realizar las aduanas para que las declaraciones puedan ser pagadas, y que desde la fecha de dicha *contraccion* principia a contar el plazo para el pago.

—Otra, concediendo a D. F. Mendoza Cortina, que aparece ser el concesionario de los muelles de San Beltran de Barcelona, los beneficios del depósito para los almacenes que construya en dichos muelles.

—Otra, disponiendo que los industriales a quienes se conceda azogue de las minas que el Estado posee en Almaden retiren los frascos a que la concesión se estiende en el preciso término de treinta días.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, mandando que las siete inspecciones en que se ha dividido la Península e islas adyacentes para el servicio de los montes públicos, se sitúen: la primera en Leon, la segunda en Valladolid, la tercera en Zaragoza, la cuarta en Valencia, la quinta en Granada, la sexta en Madrid y la séptima en Sevilla.

—Otra, mandando que los catedráticos propietarios de las universidades, institutos y escuelas especiales y profesionales que tuviesen que pasar al servicio de las armas por haberles tocado la suerte de soldado en el sorteo de la reserva extraordinaria, conserven la propiedad de sus cátedras, y su puesto en el escalafon respectivo, y podrán volver al ejercicio de su cargo cuando obtengan su licencia absoluta, conforme al art. 40 del decreto de 18 de Julio de este año.

CONTADURIA CENTRAL DE LA HACIENDA PUBLICA.—En cumplimiento de lo dispuesto por la direccion general del Tesoro público en 21 de Abril de 1874, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Tesorería central de la Hacienda pública, que no hubiesen acreditado su existencia y estado en esta Contaduría para la mensualidad de Julio próximo pasado, la acreditarán desde el día 23 al 30 inclusive del mes actual en la forma siguiente:

—Las viudas y huérfanas con certificación expedida por el juez municipal del distrito respectivo, en la que conste, además de las circunstancias expresadas, el punto donde habitan, firmando los interesados al pie de dicha certificación la declaración de no percibir de fondos generales, provinciales ni municipales otra cantidad que la acreditada en la nómina de su clase.

—Los cesantes, jubilados y retirados que cobren por apoderado justificarán tambien su existencia con certificación de dichos jueces municipales; y los jefes superiores de administracion, jefes de administracion y coroneles lo verificarán por medio de oficio escrito de su puño y letra dirigido a esta Contaduría, expresando en él su domicilio y la declaración de no percibir otro haber en los términos arriba indicados, estampando un sello de guerra de 40 céntimos de peseta.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 23 del corriente, de diez a dos de la tarde:

—Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 631 al 700 de señalamiento, Devolucion de carpetas liquidadas de intereses de efectos depositados correspondientes al primer semestre del año actual, números 1.701 al 1.730, ultimo de señalamiento hasta este día.

—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 25 del corriente, de diez a dos de la tarde:

—Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja del segundo semestre de 1873, bolas 4.ª, 5.ª y 6.ª de sorteo, que comprenden las carpetas números 231 a 40, 921 a 30 y 994 a 1.000 de señalamiento.

—Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 33 de sorteo, que comprende la carpeta num. 46 de señalamiento.

—Continuacion del pago, segun el órden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de resguardos al portador depositados en

esta Caja que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamados para su pago.

—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 26 del corriente, de diez a dos de la tarde: Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja del segundo semestre de 1873, bolas 4.ª, 5.ª y 6.ª de sorteo, que comprenden las carpetas números 321 a 30, 201 a 10 y 191 a 200 de señalamiento.

—Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 33 de sorteo, que comprende la carpeta número 49 de señalamiento.

—Continuacion del pago, segun el órden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de resguardos al portador depositados en esta Caja que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamados para su pago.

(Gaceta del 24.)

No publica disposicion alguna de interés general.

EXTRANJERO.

FRANCIA.—Los periódicos franceses refieren un incidente inesperado, ocurrido en Saint Malo, después que el mariscal Mac-Mahon hubo pasado revista a las tropas que guarnecen aquel punto.

El presidente del tribunal de comercio, maitre, ó alcalde, de Saint Malo en tiempos de monsieur Thiers, y hoy relevado de aquel cargo por el actual Gobierno francés, tuvo la desventura de dirigir una alocucion al duque de Magenta en que le decía: «No puede atribuirse el marasmo de los negocios más que a la ausencia de instituciones políticas que faltan para un gobierno definido: se esperaba que fuese instituido un gobierno bajo la presidencia del mariscal Mac-Mahon.»

El mariscal contestó que el presidente del tribunal se equivocaba al decir que no había gobierno definido. «La Asamblea nacional, añadió, me ha confiado por siete años el poder: durante todo ese tiempo usaré de todos los medios legales para dar órden y seguridad al país.» Luego invocó Mac-Mahon el ejemplo de Inglaterra y de Alemania, en donde existe un gobierno definitivo, y en donde a pesar de eso, sufren los negocios como en Francia.

Por lo demás, el mariscal presidente se informó del conflicto que existía entre Saint Malo y Saint Servan, y supo que se hallaba en vias de arreglo. La consecuencia fué dar esperanzas de que el puerto ansiado por ambas localidades se llevaría pronto adelante.

—En Versalles y en París llama estos días la atención el ver que muchos prefectos acuden para conferenciar con el ministro del Interior, su jefe. Atribuyese su presencia en ambas capitales al movimiento general que se anuncia en el personal administrativo de los departamentos; sin embargo, bien puede creerse que no sería extraña la cuestion electoral.

—Después de permanecer unos días en París para descansar de su viaje a Canterets, Mr. Thiers parece que irá a la costa de Normandía para respirar el aire del mar.

El ex-presidente de la República solo recibía en la actualidad a las personas de su intimidad, haciendo cerrar rigurosamente su puerta a los charlatanes y a los portadores de noticias políticas.

—El redactor en jefe de *La Tribuna* de Burdeos, Mr. Gustavo Naquet, llegó el 16 a Marsella escoltado por dos gendarmes que le condujeron al fuerte de San Nicolás, a pie, por la calle principal la Canebiere, seguido de una gran multitud.

—Segun *El Petit Marseillais*, cuatro prisiones más se han verificado en Marsella con motivo de los sucesos del 4 de Setiembre de 1870.

—El tribunal de Assises de los Alpes Marítimos parece que será el llamado a conocer en la causa formada con motivo de la fuga de Mr. Bazaine.

—Hasta después de las vacaciones no se verificará la vista de la causa que se sigue a Mr. Clemente Duvernois, sobre la cuestion del titulado Banco territorial de España.

—Han sido introducidos clandestinamente en Francia gran número de ejemplares de *La Linterna* de Enrique Rochefort, incluidos dentro de algunos periódicos ingleses, belgas y alemanes.

El Gobierno ha dispuesto que queden sin curso los periódicos extranjeros que en lo sucesivo sirvan para la introduccion clandestina de dicha publicacion.

—Se van a hacer ensayos en grande escala de un sistema de señales sonoras para advertir a los buques de los peligros que corran en las inmediaciones de las costas en el caso de niebla. Se experimentará un órgano que funciona por medio del vapor, cuyos sonidos alcanzan a

quince leguas francesas en tiempo de calma. —En breve comenzarán en toda Francia grandes simulacros militares.

En el que debe verificarse en los alrededores de París formarán 80.000 hombres de todas armas.

A las dos de la tarde del jueves se abrió la sesion de la comision permanente bajo la presidencia de Mr. Buffet, que lo es de la Asamblea nacional. En representacion del Gobierno no asistieron Mr. Decazes, ministro de Negocios extranjeros y el general Chabaud-Latour, que lo es del Interior.

Se abrió discusion sobre las prisiones llevadas a cabo en Marsella y con este motivo Mr. Tirard, republicano, censura las medidas tomadas por la autoridad militar. El ministro del Interior respondió que los individuos presos son reos de delitos de derecho comun, y por eso no habia traspasado aquella a autoridad sus atribuciones.

La comision aprobó el procedimiento. Otro diputado interpelló al Gobierno sobre la fuga de Bazaine y la supresion de los diarios republicanos.

El ministro del Interior responde acerca de la evasion de Bazaine que está pendiente el sumario, y que los cómplices serán penados. Respecto a la supresion de los periódicos, aprobó las medidas adoptadas por los prefectos y comandantes militares.

Se da por terminada la discusion de estos asuntos sin incidente alguno.

Otro diputado republicano se quejó de que se hayan distribuido más de dos millones de fotografías del príncipe imperial, respondiendo el ministro del Interior que el Gobierno cumplirá su deber, sin tener ni complacencias ni debilidades.

MM. Mehyre, republicano, y Larocheffoucauld, legitimista, interpellaron al Gobierno sobre los rumores del reconocimiento del Gobierno español; aprobando el primero y condenando el último el acto ministerial.

El ministro de Negocios extranjeros contestó que el Gobierno entendía no deber aislar a Francia de las demás potencias europeas, y que seguía la línea de conducta trazada por los otros gobiernos.

Se dió por terminada acto continuo la sesion.

Se aseguraba en París que los legitimistas habian abandonado la idea de convocar la Asamblea, por efecto de la persuacion que tienen de que las izquierdas, centro derecho y derecha moderada, en junto más de 600 diputados, les serian contrarios.

ALEMANIA.—De Berlin dicen que el príncipe de Bismark se ha ido a su retiro de Varzin, para descansar y reponerse de las emociones de su estancia en Baviera. Parece que en mucho tiempo no se hallará el canciller en disposicion de ocuparse en los asuntos del Estado.

Antes de dejar la capital de Prusia hizo uso del *Monitor Aleman* para responder a las numerosas felicitaciones que de todas partes le habian dirigido.

—La *Nueva Prensa Libre* de Viena pide que se conceda una satisfacion al capitán de navio Werner, con motivo de haber sido absuelto en el asunto del *Vigilante*.

«Por lo menos, añade dicho diario, tiene derecho a que se le nombre comandante de los buques que en este momento navegan para las costas de Cantabria, y ciertamente el príncipe de Bismark no se deshonraría concediendo un ascenso al marino prusiano, confesando así en alta voz que aprueba hoy lo que hace más de un año considerado prudente el expresado oficial.»

—El príncipe imperial marchará en breve a inspeccionar las tropas bávaras del Palatinado, estableciendo su cuartel general en Homburg, cerca de Francfort.

—Continúa la persecucion contra las Asociaciones que tienen un carácter internacionalista. Han sido disueltas las sociedades de carpinteros, albañiles y picapedreros.

—Se han cerrado algunas escuelas primarias católicas por falta de institutrices, a consecuencia de la orden prohibiendo a las religiosas la enseñanza pública.

—El ministro de Marina ha revistado en Dantzick la escuadra compuesta de las fragatas *Príncipe de la Corona*, *Federico Carlos* y *Ariana*, la cual quedará lista para dirigirse al punto que se crea necesario.

—El nuevo cónsul de Alemania en Bayona, que ha reemplazado a Mr. Roth, que era simple negociante de aquella ciudad, es una persona de mucha significacion e importancia política. Parece que la escuadra alemana en el Cantábrico ha recibido la orden de sujetarse a sus instrucciones.

—El general Moltke con su Estado Mayor está haciendo viajes de instruccion por Alemania.

Art. 42. Los frutos que reciban las administraciones económicas por rentas de los bienes embargados se custodiarán en los mismos almacenes que los procedentes de las rentas de bienes del Estado, siempre que el local lo permita, pero con entera separacion de estos. En el caso de no permitir los almacenes ó paneras del Estado la entrada en ellos de los frutos procedentes de bienes embargados, se arrendarán los locales necesarios, observándose las reglas establecidas para el arriendo de los primeros.

Art. 43. Segun expresa el modelo adjunto número 2.º del auxiliar de rentas, contendrá este en el concepto de *recaudacion* dos columnas, una de rentas en frutos y otra de rentas en metálico; y cuando la renta cobrada lo haya sido en frutos, se expresará en el asiento del ingreso la especie en que este se realiza y la unidad de peso ó medida a que se refieren los guarismos de la columna de frutos.

Art. 44. Las administraciones económicas llevarán otro libro auxiliar de almacenes y paneras para la recaudacion de las rentas que en frutos se satisfagan por los bienes embargados, en el cual se harán tantas separaciones cuantas sean las diferentes especies que hayan de recaudarse. El encargado de recibir los frutos en los almacenes dará un recibo provisional de los que le sean entregados, el cual se canjeará después por la carta de pago de la renta satisfecha, cancelándose el recibo provisional referido. Las partidas que en cada semana figuren en el auxiliar por rentas, como recaudacion en frutos, habrán de comprobar con la recaudacion que figure realizada en el auxiliar de almacenes y paneras.

Art. 45. Los asientos de cargo por frutos en el auxiliar de almacenes y paneras llevarán por cada especie de frutos una numeracion de

—El nuevo preso por sospechas de que quería atentar contra la vida del príncipe de Bismark es un sastre saxon llamado Bester.

La *Gaceta de Francfort*, hablando de este asunto, afirma que no le han encontrado un puñal, como han dicho algunos periódicos, sino una gran aguja que forma parte de los accesorios del oficio del detenido.

ITALIA.—La *Perseveranza* dice que Bazaine ha dirigido al príncipe Humberto una carta excusándose de no haber presentado sus respetos al príncipe real de Italia a su paso por Milán, diciendo que, después de haber recobrado su libertad, ante todo deseaba abrazar a sus hijos.

—Segun *La Nueva Prensa Libre*, Prusia y Austria convinieron ya el año pasado en reprimir las agitaciones de los socialistas, prestándose mutuamente un fuerte auxilio. Hoy parece que se ha asociado a este empresa la Italia, a juzgar a lo menos por las medidas energicas que ha tomado ese Gobierno contra la *Internacional*.

—Se ha restablecido el órden en Florencia, habiéndose levantado la prohibicion de las representaciones teatrales.

—El Papa ha recibido a la comision de la sociedad de los intereses católicos que se ocupa especialmente de impedir la profanacion de los días de fiesta por los trabajos mensuales. Su Santidad ha aplaudido la exposicion enunciada.

—En Roma se va a celebrar una congregacion de cardenales para deliberar acerca de la protesta contra la conversion de los bienes de la propaganda. Supónese que se publicará una enciclica relativa a este asunto.

—Las proclamas del comité revolucionario social de Italia hacian un llamamiento a las clases proletarias y pedían la insurreccion general de todos los obreros.

BÉLGICA.—Acaba de empezarse el desmantelamiento de la ciudadela de Amberes, construida hace trescientos años por orden de Felipe II y por consejo del duque de Alba, siendo gobernador de los Países-Bajos.

La demolicion de esta fortaleza, que se hizo para siempre célebre por los sitios que sostuvo en 1830 contra los holandeses y en 1832 contra los franceses, no tiene importancia alguna política ni militar. Hace tres siglos, un barrio de la ciudad fué demolido para la creacion de esta fortaleza; hoy desaparece la fortaleza para dejar lugar a una ciudad nueva, para permitir el libre curso del Escalda y la elevacion al primer rango del puerto y del mercado de la ciudad flamenca. La familia real ha presidido a la demolicion de la parte Sud, y el rey en persona dió el primer golpe de piqueta.

AUSTRIA.—En Hungría la gran cuestion de reforma electoral, que se habia resuelto en la Cámara baja, ha fracasado, ó, por lo menos, se ha paralizado en la Cámara de los magnates. Esta ha presentado enmiendas, que habrán de comunicarse a los diputados, precisamente cuando estos se hallan ya disfrutando de las vacaciones parlamentarias.

Con tal precedente, se tratará el asunto en la próxima legislatura. Hasta entonces no hay que esperar en él resolucion alguna definitiva.

SUIZA.—Un despacho que publica el *Daily Telegraph* dice que se trata de someter al Congreso que debe abrirse en Ginebra el 7 de Setiembre para reformar la ley internacional, un proyecto de constitucion de un tribunal compuesto de representantes de todos los gobiernos independientes. Ese tribunal tendrá la mision de arreglar, con sujecion a un Código de ley, todas las diferencias que lleguen a surgir entre diversos gobiernos, y su jurisdiccion se extenderá a todos los gobiernos representados, sin que pueda, no obstante, intervenir en sus asuntos interiores. Se propone además decidir que si uno de los gobiernos representados se negase a conformarse con la decision de aquel tribunal en un plazo dado, quedaria excluido del concierto y todos los demás gobiernos continuarían con él toda relacion diplomática hasta que se someta al fallo del tribunal.

—Segun la *Gaceta de la Alemania del Norte*, tambien habrá en Ginebra una reunion de los jefes del partido católico: los miembros más influyentes se hallan ya en Suiza, procedentes de Austria, Alemania y Bélgica.

Varios franceses habian tomado habitaciones, pero aun estaban ausentes. Tambien se espera a algunos miembros del partido católico de Inglaterra; de manera que la reunion anunciada tiene el carácter de un verdadero acontecimiento.

—El famoso general de la *Commune*, Cluseret, ha demandado al director del *Swiss Times* de Ginebra, en reclamacion de 40.000 francos

de indemnizacion por haberle negado que continuara publicando sus memorias, y 462 francos por sus anteriores artículos. Como existía un contrato por escrito, el tribunal de Comercio de Ginebra ha reducido a 8.000 francos la indemnizacion.

DINAMARCA.—En Islandia, isla sometida a la soberania del rey de Dinamarca, se ha erigido un nuevo Gobierno constitucional dotado de instituciones parlamentarias. La Islandia festejaba el 30 de Julio el milésimo aniversario de su colonizacion por los *Northmen* venidos de la Escandinavia, y en el mismo día, el rey Christian IX, el primer soberano danés que ha puesto el pie en aquella parte de sus Estados, inauguraba en persona en Rey-Kjavik, capital de la isla, la entrada en vigor de la nueva Constitucion promulgada el 5 de Enero de 1874.

—El rey de Dinamarca, a su vuelta de Islandia, se ha detenido en Inglaterra antes de regresar a sus Estados. Con este motivo ha visitado a los duques de Edimburgo, y se propina a acompañar a la princesa de Galles, su hija, en la excursion que esta princesa debia hacer por Alemania.

Los augustos viajeros habrán salido el 18 de Inglaterra.

SERBIA.—Un despacho de Belgrado que publica *El Times*, dice que el periódico *Widowdan* anuncia saber de buen origen que el pretendiente al trono de Serbia, el príncipe Peter Karageorgevich, ha celebrado un convenio secreto por el que la Puerta se comprometerá a ayudarle a reconquistar el trono a condicion de que el príncipe devuelva al sultan las fortalezas de Serbia.

Esta noticia habia causado gran sensacion en Belgrado.

RUSIA.—El *Golos* de San Petersburgo, anuncia que Khiva está entregada a los más espantosa anarquía. El khan no tiene poder ninguno sobre las tribus rebeldes. En la imposibilidad en que se encuentra de pagar a Rusia la contribucion de guerra que esta le ha impuesto, ha ofrecido al czar todos sus Estados, proponiéndole que le ayudaría a anexionarlos al imperio ruso, y suplicándole por lo menos que le dé su proteccion armada. El gobernador general del Turquestan ha contestado que no podia dar una respuesta definitiva, y que espera órdenes de San Petersburgo para obrar.

—Continúa la emigracion de los tártaros de Crimea, huyendo del servicio militar obligatorio.

TURQUIA.—Los católicos han sido objeto de un nuevo atentado en Constantinopla. La policia turca se apoderó de uno de sus hospitales y lo entregó a los kupelianistas.

PORTUGAL.—La insubordinacion del regimiento de lanceros núm. 1, en Estremoz, ha sido unicamente motivada por circunstancias locales, sin que aparezca complicacion alguna política.

De la sumaria resultan comprometidas 442 plazas sin graduacion.

—El *Diario de Noticias* del 19 habla de 14 deserciones en el ejército portugués, todas del regimiento de caballería núm. 6, acuartelado en Evora, y dice merece estudiarse la causa.

—El ministro de Marina y el gerente de la empresa de vapores lusulana han acordado el establecer un servicio a las Azores y Madera.

ESTADOS-UNIDOS.—El día 7 habia llegado a Nueva-York el inspector general de Telégrafos de la isla de Cuba D. Enrique de Arantave con objeto de restablecer allí su salud.

—La Convencion republicana del Estado de Pensilvania ha propuesto a Mr. Blair para candidato del partido llamado republicano en la próxima eleccion de presidente.

—La campaña de vapores-correos del Pacífico ha extendido un contrato con el afamado constructor naval Mr. John Roach, de Chester, Pensilvania, para poner la quilla a tres vapores de hierro de primera clase, 30 pies más largos que el *Colima* y el *Colon*, garantizando que tendrán un 50 por 400 más de fuerza. El costo de cada uno será de 600.000 pesos, mientras que los gastos adicionales de arboladura y aparejos exteriores importarán 100.000 pesos más por cada vapor.

—El vapor *City of Guatemala*, que embarcó en la isla Watling, como lo anunciamos en uno de nuestros números anteriores, se ha perdido por completo. Deducidos 220.000 pesos, por los cuales estaba asegurado dicho vapor, y 47.000 de ganancias en viajes anteriores, la compañía pierde unos 80.000 pesos.

MARUCCOS.—En Tánger nada se sabía aun el 18 respecto al nombramiento del sucesor del

embargo, siempre que los productos líquidos de las fincas pertenecientes a la misma persona sean suficientes a cubrir su importe. En el caso contrario se requerirá al interesado en los términos de instruccion; y no haciendo el abono oportunamente, se procederá de apremio contra los demás bienes, ó se declarará la quiebra si así fuese procedente.

Estas operaciones se harán siempre previa autorizacion de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado.

Art. 23. Cuando los plazos vencidos de fincas embargadas a que se refiere el artículo anterior sean abonados en bonos del Tesoro, la administracion lo pondrá en conocimiento de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado para que, de acuerdo con la del Tesoro y con la intervencion general, determine las operaciones que deban practicarse.

Art. 24. Los gastos de conservacion de las fincas serán los que absolutamente se consideren precisos para conservarlas en estado de produccion; y los jefes de las administraciones económicas quedan autorizados para disponer la ejecucion de las obras de reparacion que se hallen en este caso, y cuyo importe no exceda de 400 pesetas cuando se trate de fincas cuya renta anual pase de 500; pero sin que puedan estos usar los veces dentro de un mismo año de tal autorizacion para obras de reparacion de una misma finca. En estos casos, y siempre que el coste de la reparacion necesaria hubiera de exceder de dicha suma, habrá de remitirse el presupuesto que se forme a la aprobacion de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, que tambien habrá de aprobar la cuenta del gasto con que ha de justificarse el mandamiento de pago.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

(Continuación.)

Art. 10. El auxiliar de rentas de bienes embargados a que se refiere el artículo anterior se llevará en tres tomos ó en uno solo dividido en tres partes, correspondientes a la clasificacion de fincas rústicas, fincas urbanas y censos y otros derechos. En este auxiliar, y al margen de cada cuenta, además de estampar el número de órden a que corresponda, se harán otras dos indicaciones de referencia; la una el número bajo el cual se encuentre comprendida la finca ó censo en el registro-inventario general, y la otra el pueblo, cabeza de partido administrativo, de Propiedades y derechos del Estado en que se halla la finca ó hipoteca del censo a que pertenece la cuenta. En la primera hoja de cada division de este auxiliar habrá un indice donde figurará cada auxiliar administrativo; y a continuacion del nombre de cada uno de ellos el número de órden de la cuenta de cada una de las fincas que al mismo partido pertenecen.

Art. 11. En el caso de que haya rentas a cobrar en frutos segun los contratos de arrendamientos anteriores al 18 de Julio último, ó segun los que celebre la administracion, porque esta sea la costumbre de la localidad en que radican las fincas, se cobrarán en la misma forma que los procedentes de fincas del Estado, pero no se enajenarán sino en virtud de órden de la direccion general del ramo,

baja, pero se dice que está entre el Kaid Abdessadak y el Kaid Bujari: el primero pertenece a una familia muy antigua de aquella ciudad, cuyos antecesores siempre han estado al servicio del Gobierno, y el segundo, hombre de color, que hace siete u ocho años fué gobernador de Tánger, habiendo dejado muy buenos recuerdos.

Se asegura que los administradores de aduana se niegan a admitir al Mohamed Amkechett por jefe.

China.—El ultimatum que ha dirigido el Gobierno chino al Japon exige que este imperio abandone la isla de Formosa en el improrogable término de noventa días.

Los preparativos que está haciendo el celeste imperio son formidables.

Los periódicos japoneses esperan una solución pacífica; pero los chinos aseguran que la guerra es inevitable.

CONFERENCIA SANITARIA.

Nuestro corresponsal en Viena nos ha dirigido la siguiente carta:

Después de las últimas noticias que di a ustedes relativas a las conferencias sanitarias, he tenido ocasión de leer el proceso verbal de dichas conferencias, que ha pasado ya al ministerio de Relaciones exteriores de Austria, y que naturalmente habrán presentado al Gobierno de España sus delegados. Sin entrar yo en detalles acerca de los importantes asuntos definitivos que en el Congreso médico se han debatido, porque esto podría hacerlos mejor los hombres de la ciencia, me limitaré a decirles que en mi concepto han sido dos los objetos que impulsaron al Gobierno austriaco a convocar las conferencias sanitarias. El primero, muy laudable por cierto, es estudiar el origen, causas, curso y terminación del cólera, como asimismo inquirir los medios más convenientes para evitar su propagación. El otro objeto puede considerarse que obedece al afán que hoy tienen Austria y Alemania de figurar en primera línea en todo lo que puede dar preponderancia a las naciones que pretenden marchar a la cabeza de la civilización.

La Francia siempre ha figurado en estos asuntos en primera línea, y hoy en las conferencias de Viena ha ocupado un puesto igual al de las demás naciones, por más que los representantes tuvieran la pretensión de que sus ideas prevalecieran. Reduciendo el proceso verbal, se advierte una tendencia a la paridad a las cuarentenas, como puede deducirse de las bases que han sido aprobadas unánimemente para la del cólera, excepto por los delegados españoles, siendo de notar que Italia, Portugal, Francia y otras potencias del Mediodía se hayan conformado con estas bases que ponen en riesgo la salud pública. Por esta razón creo que los delegados españoles hicieron perfectamente en negarse a votar el párrafo segundo del art. 3.º de las mismas, pues aun cuando fueran los únicos, conviene siempre tener suficiente energía de carácter antes que votar en asuntos de tanta gravedad en contra de sus convicciones.

Otra prueba de la tendencia que se advierte en las ideas emitidas allí contrarias al sostenimiento de las cuarentenas, y la indiferencia con que se miraba la relación con la de la fiebre amarilla, la cual quizá hubiera sido relegada al olvido, y por lo tanto relajadas sus prescripciones si los señores Menéndez Alvaroz y Basamante no hubieran probado con datos suficientes e inconcusos e irrecusables razones los funestos resultados que España ha sufrido siempre que se ha relajado la disciplina sanitaria, recibiendo a libre plática buques procedentes de puntos infestados. Afortunadamente, las razones expuestas por los médicos españoles fueron tomadas en consideración, y cada nación podrá establecer en esta enfermedad las reglas sanitarias que estime convenientes. Ha acordado igualmente el Congreso internacional que se establezca en Viena una comisión permanente compuesta de un delegado por cada nación, la cual se ocupe con el debido detenimiento de estudiar el origen, causas, marcha y terminación, no solo del cólera, sino de todas las enfermedades pestilenciales; para cuyo fin deberá salir una subcomisión al punto en donde se desarrolle la dolencia, y aun a aquellas en donde tienen su cuna las enfermedades contagiosas, para combatir las con todos los medios que cuente la ciencia.

El Congreso sanitario de Viena puede ser indudablemente de gran utilidad para la salud pública, sin que por esto sirva de obstáculo a los intereses comerciales.

Pero para que no sean estériles los trabajos que se han consagrado los hombres eminentes de la ciencia que allí concurren, es preciso que los Gobiernos mediten las medidas sanitarias que han de imponerse bajo las bases acordadas en las conferencias, consignando prescripciones útiles, y desechando prácticas ajenas, que solo sirven para desprestigiar a las buenas medidas higiénicas; necesario es también que los lazaretos sean una verdad, que haya en ellos todos los útiles y compartimientos precisos para que los efectos contagiosos se sometan a la más escrupulosa desinfección. Y por último, que los directores de sanidad de los puertos sean personas idóneas y de moralidad, pues a menudo se nombran para estos cargos importantes personas destituidas de las más rudimentales nociones de la higiene naval, razón por la cual estos cargos deben conferirse a los profesores retirados de la Armada, en quienes concurren las más recomendables circunstancias para desempeñarlos de la manera más idónea y conveniente.

EL GOBIERNO.

MADRID 24 DE AGOSTO DE 1874.

EL GENERAL «NO IMPORTA.»

Porque así lo consignan las historias, y por la tradición, sabemos que a principios de siglo, cuando nuestros ejércitos sufrían un descalabro—y sufrían muchos—o cuando perdíamos una plaza—y las perdíamos casi todas—la infamada noticia tenía por único y universal comentario el célebre «no importa», cuya frase revelaba la profunda e íntima convicción que todos tenían de no ser subyugados por las tropas francesas.

No conocemos nada tan gráfico ni tan sublime, de abnegación, de patriotismo y de confianza como semejante frase. Se perdía la batalla de Riosoco, la de Cabezon, la de Ocaña: «no importa», decían los españoles, y ganáremos otras; y en efecto, poco tiempo después ganaron la de Bailén. Se rendía Gerona ó Zaragoza: «no importa», exclamaban nuestros antepasados, ó lo que es lo mismo, ya las reconquistaremos. El

enemigo ocupaba las dos Castillas, Aragon, Valencia, etc., etc.: «no importa», es decir, no poseen sino el terreno que pisan las tropas invasoras.

Y en efecto, con aquella heroica confianza que respondió al heroico valor de todos, y ayudándonos un poco las circunstancias, arrojamos a los franceses del otro lado del Bidascá.

Ahora, sin pronunciar aquella célebre frase, parece que nada nos importan las desdichas de la patria, ó lo que es quizá peor, que nuestro meticuloso pesimismo nos conduce a exagerar los contratiempos y a rebajar nuestros triunfos, y a discutir, poniéndolos en duda, ó quitándoles su natural importancia, los acontecimientos favorables.

Si pudieran coleccionarse los rumores que de un año a esta parte han circulado, se formaría un abultado tomo, cuyo resumen sería un número inverosímil de soldados nuestros, heridos ó prisioneros, de cañones perdidos, de poblaciones ocupadas por los carlistas, superior con mucho al de los que figuran en las filas, y de las que constan en las cartas geográficas.

No hemos de recordar los infinitos «cañones» que la malicia inventa y la simplicidad acoge y el miedo exagera, que han circulado como verosímiles primero, como probables después, y como seguros luego, especie de bombas de jabón que se han deshecho a la luz del buen sentido; pero séanos permitido hacernos cargo de los rumores del momento, porque cada día se inventa uno que encuentre tanto mejor acogida cuanto más absurdo es.

Ayer se dijo que los carlistas habían atacado de nuevo a Alcañiz, añadiéndose por algunos que había sido tomada la población, y, sin embargo, los dos hechos son inexactos.

Nos reconocen tres potencias de primer orden, de cuyo fausto suceso empezaron por dudar algunos periódicos, fundados en que la Gaceta no publicaba dichos reconocimientos.

Cuando ya se demostró a los recelosos y a los impacientes que el periódico oficial no podía publicar semejante reconocimiento; cuando ya no era posible dudar de él, porque los telegramas lo daban por hecho, entonces se empezó a discurrir acerca de sus condiciones, suponiendo que existían y que eran onerosas, depresivas y hasta humillantes para la nación. Se habló de la cesión de islas importantes, de alianzas que pudieran comprometernos y de otras varias concesiones que ningún Gobierno digno podía hacer ni nación bastante ambiciosa exigir.

En este punto la luz se ha hecho, no siendo ya posible dudar de que el reconocimiento es perfectamente incondicional, y en los propios términos que se reconoció el Gobierno francés que se encontraba en situación análoga, si no idéntica al español. Se sabe además que nos reconocen Portugal, Bélgica, Italia y Austria; pues bien, como a todo suceso favorable le sale como berruga una duda indigna, un comentario malévol, un rumor insidioso, esperamos la falsedad del día, porque la habrá, es preciso que la haya, que no ha de faltar un carlista que la invente y muchos liberales papanatas que la crean, y si no lo creen, que la difundan y la propalen.

Con el general «no importa» vencimos a Napoleón. Hoy a aquel patriotismo estocístico hemos instituido la preocupación constante de lo que pasa, y de lo que no pasa y de lo que puede pasar, exagerándolo siempre en sentido para nosotros adverso, dándole de lo favorable, sin augurar nunca más que desgracias, que por regla general no nos afectan gran cosa. Nos falta la fé, y por eso la acción, la actividad y la fé que salvan, las hemos reemplazado con la vocinglería y la duda que nos pierden.

Cabalmente las virtudes que nos faltan son las que hay que infundir al país, primero con el ejemplo, y después con una propaganda tan perseverante como patriótica, partiendo siempre de la base de que el remedio donde principalmente hay que buscarlo es en nosotros mismos, en nuestra voluntad y en nuestros esfuerzos.

Si nuestras repetidas quejas respecto a la conducta benévola del Gobierno francés para con los carlistas hubieran parecido infundadas, bastaría lo ocurrido en la comisión permanente para disipar todo género de dudas y convencer al más incrédulo de que aquellas quejas estaban justificadas.

La irritación legitimista con tal motivo, ha traspasado los límites de las conveniencias políticas, presentándose descaradamente patrocinadores y ardientes partidarios de la causa de D. Carlos.

cido se debe, según el duque de Decazes, testigo de mayor excepción, al «miedo» a futuras complicaciones.

Y por si algun papanatas pudiera atribuir el acto del reconocimiento a la benevolencia y la buena voluntad del Gobierno francés, que lea las esplicaciones dadas por este en el seno de la comisión parlamentaria, y se convencerá de que no es así, y que ninguna gratitud le debemos por un hecho que de todo ha tenido menos de espontáneo.

En efecto, el ministro de Estado francés, duque de Decazes, como quien disculpa una falta ó atenua un acto censurable, dijo que Francia no había tomado la iniciativa en aquella cuestión; que no había hecho sino seguir el ejemplo de otras potencias para no quedarse aislada, y en fin, que solo se hacía constar un hecho, sin reconocer un derecho ni un principio.

Fácil es comprender que los legitimistas, irritados por el reconocimiento, son los que influyendo dentro del Gabinete de que formaban parte, y en la Cámara donde, unidos a los orleanistas, contaban con mayoría, son los que dejaban franca la palabra a los carlistas, surtiéndoles el material de guerra, y permitiendo en sus periódicos el insulto a nuestro Gobierno. A nuestros hombres públicos y a nuestros representantes.

La sesión en el seno de la comisión permanente, cuyos detalles nos comunicó el telegrafo, es por demás instructiva, y a ella debemos atenernos para ajustar nuestra conducta en lo sucesivo.

Del otro lado de los Pirineos, después como antes del reconocimiento, no tenemos sino enemigos, y para que las obras respondan a las palabras de los legitimistas interpelantes y del ministro interpelado, doña Margarita vuelve a Pau, y Mr. de Nadailiac continúa de prefecto en el departamento de la frontera.

Por lo visto, los franceses se han olvidado de la fábula del Águila y el escarabajo, y debían recordarla más que nunca ahora que de resultados de la guerra franco-prusiana el águila francesa está un tanto desplazada y alicaída; pero se conoce que ciertas naciones ni se arrepienten ni se enmiendan.

Con placer consignamos la sensata conducta observada con motivo de la quinta por el pueblo de Madrid.

Desde ayer por la mañana se leía en las esquinas el bando del alcalde popular que oportunamente anunciamos, mandando con arreglo a lo dispuesto en el art. 66 de la ley vigente de reemplazos, procederse en la forma que ella determina a los sorteos supletorios necesarios, con objeto de que los distintos distritos de la capital contribuyan de una manera justa y proporcional al contingente que se señala a esta población, según el decreto del Excmo. señor presidente del Poder ejecutivo de la República, fecha 21 del actual, publicado en la Gaceta oficial.

Los alarmantes rumores que se habían hecho circular, muchos días antes, habían motivado la cauta y caérgica actitud de las autoridades, y justificaban las precauciones adoptadas. Desde las cinco de la mañana estuvo formado el primer escuadrón de caballería de la Milicia, que manda el señor Ortiz y Casado, en la explanada de Caballerizas.

El batallón de bomberos estaba destacado en diferentes puntos de la capital.

El batallón de caballeros cadetes dió las guardias a la presidencia y ministerio de la Guerra.

La Audiencia no se reunió como se había anunciado, y si solo los jueces.

La única fuerza existente en los locales donde se celebraba el sorteo fué de los guardias de orden público y del ayuntamiento.

La distribución conveniente de las tropas, el aumento de algunas guardias, la constante y esquisita vigilancia del señor gobernador de la provincia, alcalde primero y señores tenientes de alcalde, estos presidiendo sus respectivos distritos desde la madrugada, después de haberlos recorrido constantemente durante la noche; y aquellos visitando todos los puntos, han sido causas poderosas a obtener el resultado feliz que consignamos.

En vista del tranquilo aspecto que presentó la capital desde las primeras horas de la mañana, por la tarde se mandó retirar alguna fuerza de la que prestaba servicio, dando también descanso a sus respectivos jefes.

El público, no muy numeroso, que concurrió a los locales destinados al efecto en los diez distritos en que se halla dividido Madrid, se presentó en actitud digna y reposada, sin que el más ligero incidente haya venido a turbar el orden. Solo en el distrito de la Latina, según leemos en La Correspondencia, al sacarse la primera bola en la celebración del sorteo, salió una voz de entre los espectadores diciendo «fuera las quintas!» Los agentes de la autoridad buscaron al que así intentaba turbar el orden, y con ese motivo hubo alguna ligera alarma, por creer personas que era aquella la señal convenida para perturbar la tranquilidad. Después de este ligerísimo incidente continuó el sorteo sin novedad alguna. En cuanto al voceador fué detenido y entregado a los tribunales.

En los distritos del Congreso, Universidad, Centro y Palacio terminó la operación del sorteo antes de anoche: en los otros fué necesario dejarla para hoy, habiendo continuado esta mañana, con arreglo a lo previamente dispuesto.

No terminaremos estas líneas sin tributar un sincero elogio al pueblo de Madrid, que rechazando acasos extrañas y criminales sugerencias, ha acudido con el mayor orden a los diez distritos, pagando resignado el nuevo tributo que la necesidad de la salvación de la patria le impone.

Nuestro colega El Imparcial, al dar cuenta del justísimo decreto, publicado por el señor ministro de Fomento, en virtud del cual se reserva a los catedráticos obligados al servicio militar la propiedad de sus cátedras, y se les concede la diferencia de sueldo que resulte entre la dotación de los auxiliares y la asignada al puesto que des-

empeñan, el cual percibirán mientras continúan en las filas, añade las siguientes reflexiones:

«Aplaudiendo sin reserva esta disposición, deseamos, sin embargo, que se hagan iguales declaraciones en favor de los profesores de instrucción primaria, y en general de aquellos funcionarios del orden judicial y administrativo que desempeñen sus cargos por oposición ó en virtud de títulos especiales que les dan derecho a inamovilidad en los cuerpos a que pertenecen.»

A los profesores de primera enseñanza sobre todo importa esa declaración, pues son los que en mayor número habrán de ingresar en los batallones de la reserva por falta de recursos para redimirse.

Creemos que merece ser tomado en consideración lo que dice El Imparcial.

Las elecciones últimamente verificadas de un representante francés, en que obtuvo, según dijimos el sábado, el candidato bonapartista 40.794 votos, el republicano 27.272, y el legitimista 8.978, confirman lo que ya otras veces hemos dicho; a saber: que la cuestión para el porvenir está entre republicanos y napoleónicos. Y, sin embargo, esos legitimistas que rechaza la opinión del pueblo francés son los que imponen al Gobierno su política deletérea; los que la comprometen en aventuras peligrosas, insultando a las naciones liberales y protegiendo el absolutismo en todas partes.

Afortunadamente pronto se disolverá la Asamblea y dejarán de influir por mucho tiempo en la cosa pública.

El representante de Alemania en Madrid continuará siendo el conde de Hatzfeld; el conde de Ludolf representará al Gobierno austro-húngaro; el de Bourgoing al Gobierno francés; el Sr. Cau de Costa, actual gobernador de Lisboa, representará probablemente a Portugal.

La Prensa de Viena publica un telegrama de Praga, anunciando que D. Carlos dirigió una carta a los jefes del partido feudal austriaco, rogándoles que hicieran lo posible para impedir el reconocimiento del Gobierno español por el Gobierno austro-húngaro. El aviso llegó tarde, por lo visto.

No podemos creer que sea cierta la noticia que ha venido circulando, respecto al fusilamiento por los carlistas del oficial que les entregó la Seo de Urgel, por 40.000 duros. Semejante conducta supondría un sentido moral de que carece en absoluto el carlismo. Si se tratara de fusilar a infelices quintos ó a un médico que acababa de curar las heridas de los carlistas, el hecho tendría todo el carácter de indudable; pero castigar una indignidad, dar la muerte como premio de la traición, eso no puede hacerlo nunca el partido rebelde.

En los centros oficiales no se tiene la menor noticia del suceso a que se refiere La Epoca en las líneas que copiamos a continuación:

«En Londres circulaba muy acreditada la noticia de que el general Concha, ampliamente autorizado por el duque de la Torre, tenía en tablas negociaciones que se hallaban muy adelantadas con Cisneros, el jefe principal de la insurrección cubana, para la sumisión de los insurgentes de la isla. Las bases serían amnistía, devolución de las propiedades confiscadas y alzamiento de los destierros. El partido ardiente hacia grandes esfuerzos para impedir esta solución, que se nos hace poco probable.»

Además de las noticias referentes a la heroica defensa de Puigcerdá, que damos en otro lugar, tenemos entendido que aquella valerosa guarnición ha hecho una salida, logrando apoderarse de algun material de guerra de las fuerzas sitiadoras.

Doña Margarita, esposa del Pretendiente, sigue residiendo en Pau. Se conoce que el Gobierno francés no quiere exponerse al enojo de D. Carlos, con que le han amenazado algunos legitimistas.

En la frontera portuguesa hay varios destacamentos de tropa para impedir que se organicen fuerzas carlistas en el territorio, y se introduzca contrabando de guerra para los mismos.

El Univers ha sido el primer periódico de París que ha dado cuenta de la entrada de Tristán en la ciudadela de Urgel, publicando un despacho de Perpignan en que así constaba; los carlistas tienen organizado un servicio de publicidad a lo largo de la frontera francesa, y comunican gratis los despachos a los periódicos extranjeros.

En Portugal la simple sospecha de que el administrador de Monzon protegía los manejos carlistas, ha hecho que se le sustituya con un sobrino del marqués de Sada-Bandeira.

Mr. de Nadailiac sigue en su prefectura.

No creemos que estén desistidas de fundamento estas líneas que tomamos del número de anoche de La Correspondencia de España:

«El Consejo de anoche fué también breve, como el del día anterior. Un periódico de la mañana da cierta importancia al hecho de haber quedado conferenciando después del Consejo, con el Sr. Sagasta, los Sres. Cotner y Alonso Martínez. En efecto, importancia se da a esta conferencia y a otras anteriormente celebradas por los mismos señores.»

Dice El Diario Español que el Sr. Lorenzana, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha dimitido este cargo.

No tenemos la menor noticia de semejante dimisión.

En una correspondencia de Tánger, dirigida a El Calpense de Gibraltar, se hacen los mayores elogios del representante de España Sr. Patxot, y de la energía con que sostiene actualmente las reclamaciones de las hijas de Fuster, asesina lo en Larache:

«Debo decir a V.,—escribe el corresponsal,—que el Sr. Patxot, en el corto tiempo que reside aquí, ha dado pruebas de tener no solo una refinada educación, sino dotes diplomáticas; en la cuestión de apresamiento del buque de armas se condujo con mucho tacto y habilidad, y

entre todas las personas que han venido en contacto con él no hay más que una opinión, que es persona muy digna y capaz para ocupar el difícil puesto de representante español en Marruecos.»

Para los que busquen la esplicacion de la conducta de Rusia respecto al Gobierno español, no está de más conocer las siguientes líneas de una carta dirigida desde París a uno de nuestros colegas madrileños:

«...También dicen los diarios que D. Carlos ha comunicado directamente a las potencias el manifiesto que les incluí días pasados. Tengo entendido que esta comunicación no se ha hecho hasta ahora, a pesar de lo que indican los periódicos, sino a la Rusia, a donde lo llevó autógrafa y destinado al czar el duque de la U. de G., uno de los raros títulos españoles que están a la devoción del Pretendiente. El manifiesto remitido a San Petersburgo llevaba por colecciona una súplica de reconocimiento de don Carlos por parte del imperio moscovita.

El czar no recibió al duque, pero si leyó la comunicación, a la que no ha contestado hasta la fecha; ni es probable conteste.»

La Epoca transcribe de El Diario Español este párrafo de una carta de Pamplona, publicada por el último colega:

«Por primera vez sacaron su artillería de batalla, pero corrieron también con ella para evitar cayera en manos de nuestros escuadrones. En Estella hubo un pánico atroz, y es opinión aquí, que si el general Zavala hubiera podido operar en combinación con Moriones, viniéndose rápidamente desde Logroño a Lodosa para atacar por los Arcos, Estella hubiera caído irremisiblemente en nuestro poder, pues la mayor parte de las fuerzas carlistas estaban por Peñacerrada con Forregaray y no hubieran podido llegar a tiempo a auxiliar a Estella.»

Si sigue ocupando la atención el asunto Elboghén y prestándose a muy encontradas versiones. No sabemos a punto fijo el estado de la cuestión; pero si no completamente rotas todas las negociaciones entre dicho banquero y el actual ministro de Hacienda, sigue por lo ménos en muy mal estado.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el siguiente importante despacho: «HABANA, 22 Agosto.—Ministro de Ultramar. Precio de oro en el día de hoy, de 119 a 123 por 100.

Cochina.» El patriotismo de los habaneros, tanto insulares como peninsulares, vencerá indudablemente las dificultades políticas, militares y económicas que pesan sobre la misma, no contribuyendo poco a este resultado la energía, iniciativa y buen deseo de la primera autoridad.

En una carta dirigida desde Londres a nuestro colega La Iberia, encontramos los siguientes párrafos, que han disgustado notablemente a los periódicos alfonsoinos:

«Vencido el carlismo, no habrá concluido la misión del actual Gobierno, no; si entonces abandonara el puesto, dejarían, como D. Amadeo al abandonar la corona, el país entregado a la anarquía; necesario es que al reorganizándolo, al curar las heridas que los desaciertos de unos y la criminal conducta de otros han abierto, intente sustituir a los poderes temporales y amovibles que ejerce, un poder fuerte, permanente, único que puede ofrecer garantías de estabilidad y confianza, de tranquilidad, reposo y bienestar de que tan ávida se encuentra esa desgraciada nación.

La ley de la historia se cumplirá: después de la República la dictadura, después el imperio; y si éste ha de sobrevivir, como fatalmente sucederá, preparen Vds. el conveniente éauce para que, dirigidas por él las aguas del torrente amenazador, sean origen de fecundidad y no de los estragos de la inundación.

Así obran los políticos previsores y que aspiran a que la patria un día les tenga que agradecer su felicidad.»

«Me han asegurado que mi amigo Fansténak ha escrito en un periódico científico de esa una sentida biografía del príncipe legendario de la Alemania, de Federico Carlos; si lo es posible le agradeceré infinito me remita aquel periódico, pues aunque la he pedido a Berlin, difícil que me la remitan, pues como mi ilustre amigo tiene la manía de escribir en español, no creo que se haya publicado en Berlin.»

NOTICIAS GENERALES.

Los individuos de tropa que estando en depósito en Olot fueron fusilados el 17 de Julio con el jefe y oficiales cuyos nombres dimos ya a conocer a nuestros lectores son los siguientes:

Regimiento de Extremadura. Cabo primero, Crispin Ochoa; soldados: Mírcos Martínez, José Fernandez, Manuel Tortanete.

Regimiento de Cádiz. Sargento primero, D. Antonio Lopez Garcia; otro segundo, Vicente Garcia; otro, José Fernandez Perez; soldados: Francisco Trujillo, Manuel Romero Asensio, Cristóbal Castro, José Alvarez, Manuel Jimenez, Manuel Blanco, Antonio Moreno, Jerónimo Avio Serrano, Alfonso Lopez Gera, Francisco Caballero, Domingo Flores Lopera, Juan Rapila, Gonzalez, Antonio Garcia Santa María, Diego Gomez Becerra, Francisco Saavedra Almagro, Manuel Torres, Manuel Vaquero, Antonio Villalva, Rafael Diaz Gil y Vicente Cuesta.

Regimiento de Navarra. Sargento segundo, Melchor Sanmartín Marañás; cabo segundo, Antonio Rodriguez Manzanares; soldados: José Jimenez Gonzalez, Francisco Yaquez y Ortiz, Francisco Ortiz Garcia, Manuel Ledesma Contreras, Mariano Gomez Conesa, Juan Romeu Torres, Zolío Avilés, García, Pío Casimiro Gonzalez, José Nuñez y Nuñez, Manuel Leal Flores, Rafael Moreno Sanchez, Lorenzo Vega Candorellas, Salvador Calvente Tirador.

Cazadores de Barcelona. Sargento primero, Anselmo Esensio Solsona; otro segundo, Gabriel Morales Relimpio; cabo segundo, Paulino Ceballos Aillon; corneta, Ruperto Abad Quintana; soldados: Emilio Cascau Perez, Brigido Pacheco Illeguerras, Emilio Fernandez Fernandez, José Martínez Ros, Mariano Vallarín Cascau, Tomás Tisell Noyes, Evaristo Santamaría, José Fandellos, Vicente Rojo Vicente, Lucas Martín Jimenez, Cláudio Martín Barroso, Isidoro Lopez Diaz, Manuel San Pascual, Juan Paudele Diaz, Antonio Garcia Equilas, Jerónimo Manchado, Severino Diaz, Meliton Díez Alonso.

Cazadores de Arapiles.

Sargento segundo, Hilario Gavasi Alfaro; cabo segundo, Felipe Galan Gonzalez; soldados: Juan Bermejo Garcia, Juan Rodriguez Egea, Jose Lobo Diaz, Eugenio Martin Cuadrado, Ramon Gutierrez Carrasco, Joaquin Galindo Pano, Salvador Bellver Carrillo, Ambrosio Ramirez Rodriguez, Francisco Castano Lopez, Jose Montano Tardio, Bruno Macias Pascual, Bernabe Blanco Martin, Tomas Carmona Perez, Bartolome Colaso Maldonado, Alvaro Nieto Izquierdo.

Caballeria de Almansa.

Sargento segundo, Idefonso Sedano; cabo segundo, Mariano Ortega; soldados: Basilio Alvarez, Loreto Lucas.

Idem de Alcantara.

Sargento primero, Victorio Aparicio; idem segundo, Tomas Ruiz; soldados: Salvador Salvador, Telesforo Zamora, Julian Martinez, Vicente Parejo, Sebastian Tous, Francisco Sanchez, Antonio Saez, Jose Rubiales Villanueva.

Artilleria de montaña.

Artilleros: Juan Bermejo Molina, Buenaventura Carrato, Andres Barrios Jorales, Miguel Botach Vinoves. Suma total, 99. Tambien lo fueron 79 carabineros; pero se ignoran sus nombres.

Resumen de los fusilados.

Table with 2 columns: Rank/Category and Count. Rows include Jefes (2), Capitanes (4), Subalternos (41), Soldados e individuos de tropa (99), Carabineros (74), Total (187).

La familia del periodista republicano Federico Beltran, muerto no ha mucho, se encuentra en el más completo abandono. Varios amigos y correligionarios del difunto nos ruegan con este motivo que reproduzcamos, como nos complacemos en hacerlo, la siguiente circular:

Gr. D... Muy señor nuestro: Las filas del periodismo liberal acaban de sufrir una nueva y sensible pérdida en la persona de un soldado, si humilde y modesto, tambien fuerte y perseverante en esa via sembrada de asperezas y quebrantos, y a cuyo término suele hallarse con frecuencia el martirio. Como los inolvidables Manuel Flamant, Carlos Rubio, Roberto Robert y tantos otros, FEDERICO BELTRAN, obrero infatigable de la libertad, ha luchado sin descanso, y como aquellos tambien al extinguirse su vida, deja a su desolada familia por todo legado un nombre sin tacha, pero asimismo la miseria y la desdanza, como si en esta tierra de España, y en este doloroso siglo la honradez y la miseria debieran ser compañeras inseparables.

Para estas oscuras víctimas existe un monumento imperecedero en la conciencia de todos los hombres honrados; para sus tristes familias, la caridad tiene siempre consueños.

Los que suscriben conocen demasiado los filantrópicos sentimientos de V. para dudar ni un instante que se apresure a contribuir con lo que sea de su agrado al fin de aliviar algun tanto la situación extrema en que se hallan la vida e hijos de Federico Beltran.

Con este motivo tiene la honra de ofrecerse de V. sus afectísimos y seguros servidores que B. S. M.—Emilio Castelar.—Manuel M. J. de Galdo.—Nicolas Maria Rivero.—Felipe Picatoto.—F. Pi y Margall.—Francisco Javier Moya.—Nicolas Salmeron.—Rafael M. de Labra.—E. Figueras.—Nemesio Fernandez Cuesta.—Leandro Rubio.

La comision encargada para llevar a efecto esta suscripcion ha obtenido el asentimiento de los dueños de los establecimientos abajo expresados para recoger donativos, y ha encargado a D. Diego Maria de Quesada de la recaudacion general; así, pues, los que recauden parcialmente y los que quieran hacer donativos directos a la comision se entenderán con el indicado señor.

La correspondencia a su nombre, calle del Arco de Santa Maria, núm. 27. Puntos de suscripcion.—Café de Fornos, c. lle de Alcalá.—Café Oriental, Puerta del Sol.—Café de Francia, Pasaje de Mathieu.—Establecimiento de carros de mudanza, de Angulo, calle del Espejo, núm. 7.—Calle de Toledo, número 147, condeleña.—Hortaleza, 17, oficina de farmacia.

Ayer se trasladó a Daganzo el juzgado de Alcalá de Henares para llevar a cabo el reconocimiento, y autopsia del cadáver de un joven a quien se encontró muerto violentamente en una de sus posesiones.

Segun dice ayer la Gaceta, el general en jefe del ejército del Centro llegó a Teruel con la brigada de vanguardia a las ocho de la mañana del 21, despues de una marcha atrevida llevada a cabo sin haber tenido un solo rezagado por medio de caminos de herradura, veredas de gran elevacion y valles, con proposito de encontrar las facciones en el territorio hostil que ha recorrido, sin haberse presentado ninguna.

Por despacho dirigido al ministro de Estado por el cónsul de España en Perpignan se sabe que en Puigcerdá se ha pasado en calma la noche del 22 al 23, habiéndose roto vivo fuego al amanecer; la plaza heroica.

Los carlistas han colocado una bateria en direccion de Veigt, de lo cual se ha dado aviso por la plaza a la autoridad francesa. Las fuerzas enemigas ascienden a 1.500 hombres, mandados por Miret y Galcerán, y esperan a Inguet con dos batallones. Se asegura que suben un cañon de grueso calibre desde Olot por Dorria.

El consejo de guerra celebrado el sábado en Zamora ha impuesto 40 años de presidio a los dos individuos declarados promovedores del tumulto ocurrido el dia del sorteo, y cinco a otros que resultaron complicados.

Se sabe que el dia 20 unos 40 voluntarios de la diputacion provincial de Castellon marcharon sobre Onda con el fin de copar al comandante de armas carlista; y que, habiéndose situado una fuerza compuesta de 12 hombres con el sargento José Avela en un molino próximo a la poblacion, fue atacada por una partida volante de 40 a 50 carlistas mandada por el capitán Gomez, la cual fue rechazada y batida con el mayor deudo por nuestra fuerza, causando tres muertos, entre ellos el citado capitán Gomez, y regresando sin la menor novedad.

Los trenes de la linea de Almansa circulan con trasbordo desde ayer. El tren mixto sale para Madrid a las siete y 30 minutos de la tarde.

Ha tomado posesion de su destino el director de la maestranza de artilleria de Sevilla el señor coronel D. Ismael de Silva y Valle.

Han llegado a Valladolid, conducidos por fuerzas del ejército, 35 presos procedentes de Béjar y 46 de Avila.

Digna es de elogio la conducta de la señora duquesa de Tamañes que ha destinado a redimir de la suerte de soldado a siete dependientes de su casa con la suma que habia de haber invertido en el bautizo de su hijo primogénito.

La asesoria de Hacienda ha mandado imprimir una recopilacion de las disposiciones más modernas que se hallan vigentes sobre los asuntos de su ramo.

Segun datos oficiales, la deuda flotante del Tesoro importaba en 4.º de Junio último 256 millones 103 322,61 pesetas; tuvo de aumento hasta 4.º de Julio 163 395 497,28 y de disminucion 66 098 786,49 pesetas. Importaba, pues, dicha deuda en 4.º de Julio 353 400 143,40 pesetas.

El número 1.611 de El Tiempo ha sido multado por su primer fondo que empieza «No es posible mirar...» y termina de este modo: «constitucional y la paz.»

Ayer visitaron al Sr. Ruiz Zorrilla, en el Escorial, gran número de amigos políticos y particulares, entre otros el Sr. Becerra.

Se ha verificado la entrega en caja de los quintos de la reserva actual en las provincias de Avila, Alicante, Albacete, Burgos, Cádiz, Córdoba, Cáceres, Ciudad-Real, Logroño, Guadalupe, Leon, Soria, Segovia, Salamanca, Toledo, Valladolid, y pueblos de la provincia de Madrid.

Ha llegado a Vitoria el general Loma, habiéndose hecho cargo del mando de la capitania general del distrito.

Es probable que hoy se libren a Teruel los 60.000 reales acordados por el Gobierno para socorrer a los heridos y familias pobres.

Por la direccion general de Caballeria se ha dispuesto la adquisicion de 4 500 caballos dotados con destino a la expresada arma.

Con este motivo se han establecido comisiones en Madrid, Albacete, Sevilla, Córdoba, Jaen, Badajoz, Huelva, Granada, Valencia, Ciudad-Real, Cáceres, Zaragoza, Huesca, Valladolid y Salamanca.

Algunas de ellas están ya funcionando y demuestran gran actividad. Dicha disposicion tiene por objeto completar la fuerza orgánica de 12.300 caballos, a cuyo efecto se han dictado ya las órdenes e instrucciones oportunas.

La comision de la diputacion provincial de Badajoz celebró ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernacion acerca de los intereses locales de aquella provincia.

Ayer no hubo Consejo de ministros. Esta noche se celebrará, como de costumbre, en la secretaria del ministerio de la Gobernacion.

Al Times le dicen de Paris, que las negociaciones entre el Gobierno español y ciertas casas de Alemania para suministrar de equipos militares han quedado rotas a consecuencia de las condiciones de pago a otras presentadas por estos últimos, condiciones que no ha podido aceptar el Gobierno español.

Las partidas de la provincia de Orensa van muy perseguidas por fuerzas de la reserva de Palencia, artilleria, carabineros y guardia civil, formadas en columnas de 80 a 100 hombres cada una.

El Gobierno ha tomado las más energicas disposiciones para evitar que puedan tener efecto las amenazas lanzadas por los carlistas contra los empleados del ferrocarril del Norte. La orden en que se comunicaba a dichos funcionarios con tales amenazas si continuaban en sus puestos fué entregada anteayer al ministro de la Guerra por el presidente del Consejo de administracion de la compania de la expresada linea férrea.

Por la via de Nueva York tenemos las siguientes noticias de Cuba:

HABANA 4 de Agosto.—Una partida de guerrillas españolas tuvo un encuentro con un cuerpo de insurrectos a tres leguas de Sancti Spiritus. Hubo muchos heridos de ambos lados.

HABANA 5 de Agosto.—El Sr. Zulueta ha sido reelegido presidente del Casino, y el Sr. Calvo nombrado vicepresidente.

Tenemos noticias del siguiente movimiento de buques españoles en las costas de América:

«El 1.º del actual salió de Mobile para la Habana el bergantín Agustina, capitán Romarquez. —El vapor Ponce, procedente del puerto de su nombre, llegó a Filadelfia el 4.º.

—El mismo dia llegaron a Wilmington, procedentes de la Habana, las barcas Augusta, capitán Larrinaga, y Dos Hermanos, capitán Gabancho».

Los partes carlistas dicen que el asalto a Cuena costo la vida al comandante Segarra, 40 oficiales de zuavos, a un teniente de artilleria y a 24 voluntarios, siendo además heridos 5 oficiales y 50 voluntarios; en la toma de la Guardia tuvieron los carlistas seis voluntarios del cuarto batallon alavés muertos y 28 heridos, y seis heridos de la compania que penetró en la plaza, muertos el comandante Urbina y seis voluntarios del batallon de la Rioja, el cual tuvo además dos oficiales y 45 voluntarios heridos: sus pérdidas en la jornada de Oteiza fueron un jefe herido, un oficial muerto, 17 oficiales heridos, 26 soldados muertos, 119 heridos y ocho contusos. Concurrió a la batalla el primer escuadron del regimiento de artilleria del Rey.

Ha sido separado el alcalde presidente del ayuntamiento de San Sebastián, D. Juan Maria Errasu.

Ha llegado a San Sebastián, despues de girar su visita a Bilbao, Santoña y Santander, el jefe de las fuerzas navales del Cantábrico, brigadier Barceiztegui.

El Irurac-Bat de Bilbao del viernes publica las siguientes noticias: «Ayer hubo suspension de hostilidades con motivo del cange de prisioneros que se verificó por el monte de Abril. Los carlistas entregaron un oficial y veintitantos soldados del regimiento de Galicia de que se apoderaron en una avanzada de Arbolancha.

Los periódicos legitimistas continúan publicando telegramas de sensacion procedentes de la frontera, con noticias falsas, favorables, por supuesto, a la causa carlista.

La Gaceta de Francia publica un telegrama, fecha de ayer tarde en Bayona, diciendo que el general Moriones ha sido derrotado por Dorra garay entre Oteiza y Larraga, perdiendo 1.500 hombres. Para dar apariencia de verosimilitud a esta noticia falsa, hasta se dicen las pérdidas

de los carlistas que se fijan en 28 muertos y 119 heridos.

La Prensa de Viena publica un telegrama de Praga anunciando que D. Carlos dirigió una carta a los jefes del partido feudal austriaco, rogándoles que hicieran lo posible para impedir el reconocimiento del Gobierno español por el Gobierno austro-húngaro.

La prensa europea desmiente la absurda noticia dada por el Freeman Journal de Nueva York acerca de la existencia de negociaciones entre España y Alemania para la cesion de la isla de Puerto Rico.

La prensa liberal francesa desmiente la noticia dada por un periódico carlista de Bayona de que algunos sacerdotes habian sido arrastrados por las calles de Barcelona.

De mañana a pasado estará ya a flote el dique de Cartagena, en el que entrará inmediatamente la fragata Numancia y sucesivamente la Zaragoza, Vitoria y otras.

Esta noticia es una de las más importantes que podemos dar a nuestros lectores que se interesan por la suerte de la Marina, poniendo de relieve una vez más las dotes de inteligencia y actividad que adornan al capitán general de aquel departamento, contralmirante Sr. Lobo.

A ella se debe que en el arsenal de Cartagena, que hace seis meses era un monton de ruinas, no se cojezcan absolutamente los rastros que en él dejó el cantonalismo.

La provincia de Lugo, en la que tres escasas partidas se han levantado, hay esperanza de que muy pronto quedará libre de ellas, merced a la exacta distribucion y combinacion de las catorce columnas que la recorren constantemente y a la vigilancia de las tropas que las forman, compuestas de Guardia civil, carabineros y 4.º regimiento de artilleria, que imposibilita el que ninguna partida pueda entrar en poblaciones de alguna importancia.

Los periódicos de Cataluña que hoy hemos recibido se ocupan de la toma de la Seo de Urgel por los carlistas.

La primera noticia que se recibió en Barcelona fué la que por venta o traicion se apoderaron los carlistas de la Seo; pero que se defendían el castillo y la plaza. Luego se comunicó que ambos habian sucumbido.

Se añadia que unos 80 soldados y los voluntarios se habian salvado, dirigiéndose a Puigcerdá (10 horas de distancia), y que otro grupo de tropa habia ganado el territorio del valle de Andorra, disponiéndose a pasar desde allí a Puigcerdá.

Posteriormente, por conducto del cónsul de Perpignan se supo que los carlistas se apoderaron primeramente de la ciudadela que domina completamente a la ciudad y a su castillo, que este sucumbió luego tras un simulacro de resistencia, y que la ciudad donde reinaba la mayor confusion y espanto, ni siquiera fué defendida.

Respecto a cuál haya sido la suerte de las fuerzas que guarnecen a la Seo, se confirma por este conducto que entraron en Andorra unos ochenta voluntarios, cincuenta soldados de infanteria y tres artilleros. Otros grupos de soldados dispersos se refugiaron en Puigcerdá.

La Independencia, que da esta noticia, dice: «Por nuestra parte podemos añadir que el viernes y sábado último, las facciones que se han apoderado de la Seo pasaron por Augera y Organyá en direccion a la Seo, anunciando en alta voz que iban a tomar dicha poblacion, lo que movió la risa de cuantos lo oian por ser la Seo inexpugnable y no presumir la infamia que la ha librado a los enemigos de la libertad. No se nos ha dicho el jefe que mandaba las partidas carlistas.

Los carlistas habrán encontrado en la Seo, si no han sido inutilizados, 15 cañones en los fuertes, y en la ciudad 4 obuses y un gran repuesto de municiones.

Acercas de las versiones que circulan sobre como se haya verificado la entrega de la ciudadela que estaba bajo la autoridad de Comella de Tuxen, liberal de raza, nada diremos por más que algo se diga con no poco fundamento. Pero ni del comandante militar de la ciudadela, Sr. Comella, ni del gobernador militar de la Seo, que creemos que es el Sr. Velasco, puede dudarse.

El Diario de Barcelona dice, que el gobernador militar de Cardona comunicó tambien a la primera autoridad del distrito, el que los carlistas se habian posesionado de la plaza de la Seo de Urgel, y segun aquel colega sobre este hecho se añadia que en la madrugada del domingo se franquearon las puertas de la ciudadela a los carlistas, quienes sorprendieron dormida a la guarnicion, y que intimada la rendicion y hostilizado el castillo se defendió este durante el domingo, debiendo luego rendirse por falta de provisiones de boca.

La Imprenta, refiriéndose a noticias de Perpignan, dice que a las siete de la mañana del domingo 16 fué entregada a traicion la ciudadela.

Este contratiempo no amilanó a los defensores de aquella plaza; antes por el contrario, enardeció más su espíritu, y las gentes de don Carlos tuvieron que luchar dia y noche contra una esforzada guarnicion que se defendia heroicamente desde el castillo, debidamente aprovisionado por los voluntarios y la villa.

La resistencia duró hasta la mañana del lunes, en que fué desocupado el castillo, retirándose toda la fuerza liberal a la poblacion.

El pánico que hubo entonces fué grande. Perdidas las dos fortalezas que en lugar de estar con los defensores estaban contra ellos, no supieron ver un medio de salvacion procuraron ponerse en salvo.

Soldados de todas clases, voluntarios, paisanos y no pocas familias liberales tomaron el camino de Andorra, y haciéndolo así se salvaron muchos.

En Barcelona se temia que los carlistas desde la Seo de Urgel se dirigieran a Puigcerdá, pero se arribaba la confianza de que a este punto llegarían con oportunidad dos fuertes columnas enviadas por la autoridad militar.

Unos 250 carlistas se posesionaron el 16 del pueblo de San Pedro de Rivas, que tuvieron que abandonar, sin cobrar la contribucion, unico objeto que allí les habia llevado, al tener noticia de la aproximacion de varias columnas salidas de Villanueva y Geltru y Villafranca del Panadés.

Ha sido separado el alcalde presidente del ayuntamiento de San Sebastián, D. Juan Maria Errasu.

Ha llegado a San Sebastián, despues de girar su visita a Bilbao, Santoña y Santander, el jefe de las fuerzas navales del Cantábrico, brigadier Barceiztegui.

El Irurac-Bat de Bilbao del viernes publica las siguientes noticias: «Ayer hubo suspension de hostilidades con motivo del cange de prisioneros que se verificó por el monte de Abril. Los carlistas entregaron un oficial y veintitantos soldados del regimiento de Galicia de que se apoderaron en una avanzada de Arbolancha.

—Oficiales y soldados carlistas se acercaron ayer a nuestros puestos avanzados con motivo de la tregua. Por la tarde no se permitió que pasaran a este lado los carlistas que se hallaran al otro lado del puente de Botueta; pero vimos bastantes sentados en el pretel en la orilla izquierda.»

El viernes llegaron a la Coruña, procedentes del Ferrol, 100 hombres y dos oficiales del batallon infanteria de Marina, que se halla en aquel departamento, con objeto de prestar el servicio de guarnicion.

Hoy habrá salido de Zaragoza para Madrid una comision compuesta de diputados provinciales y de individuos del ayuntamiento, con el objeto de gestionar activamente y lograr del ministerio de Fomento, que la Facultad de Medicina en aquella Universidad adquiera el carácter de oficial y deje de ser interinaria, que hasta el presente ha tenido.

En una carta de Lérida que publica el Diario de Avisos de Zaragoza, se dice que las líneas férreas siguen interrumpidas, a pesar del bando del comandante general interino, quien hace responsables en adelante a los carlistas de cada localidad de los desperfectos que ocurran en las líneas de sus términos respectivos. En la carretera de Zaragoza, ni los coches circulan ya.

La columna del brigadier Arrando habia llegado la noche del 19, y parte de la misma salió en la mañana del 20.

El viernes recibió confidencia el alcalde de Cádiz de que en un vapor italiano se habian embarcado 25 quintos de los comprendidos en el actual alistamiento, y en el acto pasó oficio al señor comandante del puerto, enviando fuerza armada para conducirlos a la ciudad.

El jueves se presentaron en la importante villa de Onteniente un grupo de veinte carlistas, que desarmaron a los guardas de campo, y parece que publicaron un bando para entorpecer las operaciones de la quinta, amenazando al alcalde con exigirle mil duros de multa si practicaba alguna gestión para proseguirlas.

Fuerza de voluntarios de Castellon ha sorprendido en la madrugada de hoy al comandante carlista de Oropesa y su partida, causando un muerto y cogiéndole un prisionero.

El general en jefe del ejército del Centro ha dispuesto que los administradores económicos de las provincias de Zaragoza, Teruel y Huesca no hagan pago de ningún género mientras haya por satisfacer atencion alguna de guerra.

Hoy ha satisfecho la tesoreria central dos millones y medio para gastos de guerra.

El gobernador de Santander en telegrama de hoy participa que pequeñas partidas carlistas se han llevado los mozos de algunos pueblos de la provincia, siendo corto el número de los secuestrados.

Los vecinos de Falset, Tarragona, han montado ya el cañon de plaza que les ha sido remitido últimamente.

La seccion del tercer batallon franco-móvil destacada en Vendrell, juntamente con la ronda de aquella villa, hicieron una salida hacia Arbas, logrando apoderarse del dinero recaudado por los carlistas, y cogiéndoles además 27 fardos de tabaco destinado a las facciones.

La ronda carlista de Vinaroz, de resultados de un altercado que tuvieron sus individuos con el jefe de la misma, Malet, se ha disuelto, incorporándose al grueso de las facciones de Cataluña.

La direccion general de Propiedades y Derechos del Estado ha adjudicado en el dia de hoy, 263 fincas y censos que se anunciaron bajo el tipo de 604.949 pesetas 88 céntimos, las cuales fueron rematadas en 1.376.596 pesetas 75 céntimos; resultando una diferencia de más en venta a favor del Estado de 771.676 pesetas 87 céntimos.

El Imparcial dice que ayer celebró una conferencia el ministro de Estado con el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Ulloa, segun nuestras noticias, no vió ayer al Sr. Sagasta.

En breve se publicará un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo se limite a la mitad del sueldo el que en adelante disfruten los funcionarios del orden judicial cuando soliciten y obtengan licencia.

No hay noticia alguna en el ministerio de Estado de la dimision del Sr. Lorenzana, de que hablaba El Diario Español, ni son tampoco exactos los fundamentos que a esta noticia pone el referido periódico.

El señor ministro de Estado conoce demasiado la discrecion y talento del Sr. Lorenzana, para que no tenga absoluta confianza en la conducta de este distinguido diplomático.

A la una de la tarde de hoy han fundeado en Santander las cañoneras alemanas Nauutilus y Albatrus, mandadas cada una por un capitán de fragata.

La tripulacion se compone de ocho oficiales y 87 marineros: fuerza de máquina de 150 caballos nominales, montando ambos buques dos cañones de 16 centímetros y otros dos de 12.

Inmediatamente que llegaron al puerto visitaron al gobernador de la provincia, cuya autoridad devolveria esta tarde la visita.

Las cañoneras esperan órdenes en Santander de su Gobierno, y en sus aguas permanecerán por lo menos cuatro o cinco dias.

Tenemos en nuestro poder el artículo contestando a los que recientemente han publicado sobre Marina La Epoca y El Diario Español. Mañana, con más espacio, lo publicaremos probablemente.

plaza. Los carlistas, con grandes trabajos, habian logrado trasportar artilleria de posicion al alto de Dorria, cerca de Puigcerdá; pero sea porque temieran la próxima llegada de las columnas de socorro ó por otros motivos, lo cierto es que los carlistas que custodiaban esta artilleria de posicion han retrocedido.

La temperatura máxima del aire a la sombra fué ayer de 33,3 y la mínima de 17,4.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 227.804 rs. y se devolvieron 491.470.

Estado sanitario de Madrid.—Entre 71021 y 70340 ha oscilado la columna barométrica en la semana que acaba de terminar, dominando de un modo marcado los vientos O. y O-N-O en los primeros dias, y los E. y E-N-E. en estos últimos. Las cifras termométricas extremas han sido 38,2 y 9,8.

La variacion que en los dos períodos anteriores se iba diseñando se ha acentuado mucho menos en esta semana; las afecciones reumáticas han continuado presentándose; pero las fiebres gástrico-tifoideas y tíficas exantemáticas que parecian amenguar han tomado nuevo incremento, revistiendo formas nerviosas alarmantes.

En los niños abundan las fiebres eruptivas de carácter benigno, especialmente el sarampion.

Los afectos pulmonares crónicos siguen dando la mayor cifra en las estadísticas de defunciones.

Los vestidos de dos colores para señoras siguen gozando de aceptación; he aqui un modelo digno de ser conocido: falda de batista cruda color de maiz, con ancho volante plegado a la inglesa; túnica de tino azul terminada por plegado azul forrado de maiz y colocada a grandes ochos ó eses, chaqueta coraza con solapas y dos carreras de botones en color maiz y mangas bullonadas azules.

Tambien es de Oxford en tela rayada blanca y marrón, con falda lisa y túnica del mismo rayado, más menudo, adornada de lazos marrón y sin mangas para dejar lucir las que corresponden a la primera falda.

El traje más lindo para baño es un calzon que baja hasta cerca del tobillo, blusa con poco vuelo y manga corta, coñida la blusa por una faja de la misma tela: va adornado con trenzillas encarnadas alrededor de la blusa, calzon y faja, adornando además la blusa por delante y el calzon en las costuras; ojadura de trenzilla. La tela para trajes de baño debe ser la sarga de lana negra, ó de color, menos pesada franela; y el corte de la blusa es el de una bata ó peinador que no llega a la rodilla; se adorna con cuello marinero, y es completamente preciso para salir del baño la capa cabresca, ancha capa de franela blanca con ribete azul ó grana, que envuelve toda la figura, evitando las miradas de los curiosos.

El azabache y el cristal no han decaído como adorno en los trajes de calle; se cree que persistirán este otoño. Los chalecos sin mangas y bordados serán del mejor gusto para el teatro.

Continúan sirviendo de complemento a los vestidos de verano los fichús redondos negros bordados de azabache, y los que bajan en corazon a terminar con un lazo guarnecido el escote del vestido, hechos con rizados de cinta y encaje, y casi todos con la indispensable gola Gabriela de tul ó muselina. Haciendo estos fichús en blanco ó negro, sirven con diferentes trajes con solo variarles los lazos.

En los peinados se advierte una modificación que no tardará en generalizarse por convenir mucho con la forma del sombrero actual. Consiste en prolongar desde el tronco, que se ata siempre en la parte superior de la cabeza, una gran lazada ó moña que baja sobre el cuello; algunos la sujetan por su mitad con un lazo como las antiguas castañas Luis XV; otras la dejan lisa ó la hacen de dos cordones, sin dejar por eso de colocar bucles, como ahora, en toda la parte superior de la cabeza. Para estos peinados es indispensable algo de cabello postizo.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 41,50; idem a fin del corriente, 00,00; id. id. exterior; 43,00; billetes hipotecarios, 98,00; bonos del Tesoro, 46,00; resguardos de la Caja de Depósitos, 45,00; acciones de carreteras, emision de 4.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,40; idem nuevas, 19,95; id. de 00,00 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 134,00.

Cambios sobre Londres a 90 dias fecha, 48,60; sobre Paris, a ocho dias vista, 8,06.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Luis, rey de Francia; San Ginés de Arles y San Julian, mártir. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará a su titular con misa solemne a las diez, siendo orador D. Florencio Menéndez, y por la tarde a las seis se cantarán completas, terminando con procesion del Santísimo para reservar.

En el colegio de San Antonio de los Portugueses habrá a las diez misa mayor con manifiesto, estando su Divina Majestad expuesto hasta las doce.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó de la Gracia en su iglesia ó el colegio de Loreto.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Teatro de Verano.—A las 8 1/2.—A beneficio del director coreográfico Sr. Moragas.—Los titiriteros.—Baile.—La comediante Rufina.—Baile.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Funcion 91 de abono.—Turno 4.º impar.—El último mono.—La casa de locos.—El finor.—CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos). Compania eucestra, gimnástica, acrobática y cómica.—Gran funcion, a las nueve, en la que se repetirá el nunca visto ejercicio titulado Las estrellas volantes, por los señores Seche, Alfano y el niño Bobbi.

MADRID: 1874. Imp. de los Sres. Rojas Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.



LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Toth y premiado en la Exposicion Universal de Paris de 1867 y maritima del Havre de 1868.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana a los precios siguientes: tarro de una libra, a 50 rs.; de media, a 29; de cuarto, a 15, y de dos onzas, a 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cociendo, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Toth, con el de ninguna otra compañía, exige en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Toth, en tinta encarnada.

A los colegios, Fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras a precios especiales: cada libra de extracto equivale a 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirijan a nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem, Salida de la Coruña, el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Foces hermanos y C.; Madrid, Julian Morano Alcalá, 28. (7-D.)

EL CORREO DE TEATROS SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL.

ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA. Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un REGISTRO ARTÍSTICO, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de correo sales en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero, contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23. La redacción la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3. Precios de suscripción: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado.

Los pedidos y reclamaciones para los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del corresponsal, Magdal. na, 9, entraseñalo.

LOS WASCONGADOS, su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc.

Véndese a 6 pesetas en esta Administración de EL GOBIERNO y en las de La Gaceta y Episodios Nacionales. Los pedidos se harán a D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.

DOCTOR MORALES.

Especialista en las enfermedades genito-uritarias de ambos sexos, y en las enfermedades propias de la señora y del niño. CONSULTA DE OCHO A SIETE DE LA NOCHE, Y POR CASO: remitendo 50 sellos de 10 céntimos de peseta.

ESPOZ Y MINA, SEGUNDO, 18.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES DOCE medallas de premio CAFÉS, TÉS, TAPIOCA, antigua nombradía, abundantes surtidos.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montero, 8.

LA HONRADEZ, VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. De 7 años, a 14 rs. Lotella. De 8 años, a 15 rs. De 10 años, a 20 rs. De 13 años, a 24 rs.

Se sirven a domicilio y se remiten a provincia. La venta por docenas obtiene ventajas.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la Escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO, por D. Ignacio Negrín.

Obra de texto en la Escuela Naval. Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá, 56) y sus sucursales de provincias, a 6 pesetas.

GRAN FABRICA DESTILADORA. Calle de Jardines, 5, Madrid.

Artículos finos de tocador y otros sacados de las plantas y flores más importantes del reino vegetal, para el perfume, baño, ropa, para precaver la polilla de la tapicería, para salutar los teatros, los salones de baile, viviendas, y para aromatizar liqores, jarabes, vinos y ratafías, inventados ó perfeccionados por L. de Brea y Moreno, a saber:

Extracto fino de heno, 6 rs. frasco. Extracto de Henna de Chipre, 6 rs. frasco. Extracto de Hysopo del Cairo, 7 rs. id.

Extracto id. de reseda, 6 rs. id. Extracto id. de nardo, 6 rs. id. Id. Iris de Florencia, 6 rs. bote.

Extracto id. de magnolia, 6 rs. id. Extracto id. de Wétiver, 6 rs. id. Extracto id. de clavel, 6 rs. id.

Extracto de lavanda, 6 rs. id. Extracto de lirio blanco, 6 rs. id. Extracto de frisa de Aranjuez, 4 rs.

Extracto de Melisa fina, 4 rs. id. Extracto de mil flores, 4 rs. id. Extracto de violeta, fino, 6 rs. id.

Extracto flor de naranja, 4 rs. id. Extracto de anís ruso, 4 rs. Extracto de sidra de la India, 4 rs.

Extracto de almizcle, 4 rs. Extracto de rosa, puro, 4 y 8 rs. Extracto de Cayupú, fino, 4 rs.

Extracto de macassar, inglés, 4 rs. Extracto de Portugal, fino, 8 rs. Extracto de bergamota, Alpes, 4 rs.

Extracto de vainilla, fina, 8 rs. Extracto de sándalo indio, 6 rs. Extracto de miel de Inglaterra, 8 rs.

Agua de nardo, 3 rs. Extracto de jazmín fino, 6 rs. Agua de azahar, triple, 3 rs. bote.

Agua de rosas, triple, 2 y 4 rs. Extracto de yerba buena, 4 y 8 rs. Extracto de la diva Sals, 10 rs.

Extracto pachuli, rosa y azucena, 10 rs. Extracto de ciclo y tierra, 10 rs. Extracto de geranio rosa, 8 rs.

Id. de un millón de flores, 10 rs. Extracto de Embro Au tralia, 10 rs. Extracto de Santa Elvira, 10 rs. id.

Extracto de Santa Margarita, 10 rs. id. Extracto chino para el pañuelo de boileillo, para los de Manila, chinos, y contra polilla, 10 rs. Id. de tomillo fino del Potosí, 6 rs.

Id. de Paraiso, Menú flúte, 10 rs. Extracto Ylang y Lang, neto, 12 rs. Id. S. Casiano y S. a. Lucia, 10 rs.

Id. embalsamado de Jericó, 10 rs. Extracto de canela, china, 4 rs. Esencia de rosa pura, ozca, 250 rs.

Esencia Ylang, nieta, ozca, 250 rs. Extracto de agénjcs, 6 rs. Extracto de heliotropo, 8 rs.

Extracto de menta piperrita, 6 rs. Extracto de verbena, 6 rs. Extracto de yerba buena, 6 rs.

Id. de almendra amarga, 6 rs. Habu toka (ó odorata Wils), 8 rs.

Vinagrillo diáfano de Bouilly, 6 rs. Agua dentífica de Bobot, 4 y 8 rs. Vinagrillo ruso de Glicerina, 6 rs.

Agua de Colonia, triple, 6 rs. frasco. Agua de Parma, para reumatismo, 8 rs.

Blanquear y embellecer el cutis. Nata de alabastro, 12 rs. bote. Blanca estéril de enjundia, 10 rs.

Blanca Copepat, 10 rs. frasco. Blanco inglés de almenra, 20 rs. Polvos de rosa y rosa, 4, 10 y 20 rs.

Rosal Venus para páldas, 6, 10 y 20 rs.

LOS DOS MUNDOS, FABRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familia, 4, 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanos de chocolate, bombón, castañas y otros caprichos a la crema y vainilla, a 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas, galletas frescas. Jamón inglés, con brillo y otros varios géneros. Se remiten a provincias.

Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS RELATIVOS AL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y ORGANIZACION DE LOS ANTIGUOS COLONIOS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA Y OCEANÍA.

—Su valor histórico que es tambien de actualidad interesa tanto al Gobierno español como a los de las repúblicas hoy constituidas es aquellos países por sus derechos respectivos, no sólo que a los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Está publicado el tomo 15. Rebaja del 20 por 100 de lo publicado. — Se suscribe tambien por 4 mos. — La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

EL ABIE, EL AGUA Y LAS PLANTAS.

por D. Lino Peñuelas y Tornesa. Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposición Universal de Viena.

Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli-Baylliere y otras.

EL CODIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por D. ALJANDRO GROZARD Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de esta importante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leoncio Lopez, calle del Carmen; Bailli-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente.

(1-12)

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal DON JOSÉ RUIZ MEDIAYILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34 pral.; en las librerías de H. nando, Arenal, 11; Rosado, Cañes, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rútica. Provincias: 12 6/15 rs., si se remite por el correo. Extranjero 20, y Ultramar 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 8, 5, 4, y 2 rs., la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 a 50 ejemplares, y un 40 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro, No se responde de extravíos.

PARA MANILA. (VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURRERA..... 3 500 toneladas 1,500 caballos, capitan N. Larrinaga.

LEON..... 3 500 » 1,500 » P. J. Olano.

IRURAC-BAT..... 3 000 » 1,000 » M. Balleguil, allende.

BUNAVENTURA..... 3 000 » 1,000 » A. Echevarría.

EMILIANO..... 3 000 » 1,000 » F. Larrinaga.

Esta empresa de paehará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construídos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarita independiente para señoras y familias.

AURRERA.

Saldrá el 15 de Setiembre de Cádiz y el 20 de Barcelona. Para más informes acóndase al paedo de Recoletos, 10, bajo, y a sus consignatarios en Barcelona, señores G. Lopez y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amasátegui. (30-D.)

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, de tinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñar los deberes de buenos pastores, han muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas de omnia, tan pronto como radicalmente, los males de vientro y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad a las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas a este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que ha admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resiguadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, a este maravilloso bálsamo, a cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus bravos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

VISO A LOS VIAJEROS, MILITARES Y CAZADORES. — TINTURA DE ÁRNICA.

Apareada por MORENO MIQUEL, según la fórmula que usan los religiosos, del gran San Bernabé en los Alpes.

Esta preparación, en cada una de todo el mundo como un remedio milagroso en los casos de herida de arma blanca ó de fuego, contusiones, cardenales, dolores, torceduras, etc., etc., era ya conocida de desde muy antiguo, como igualmente la historia que los Templarios la llevaban en la Palestina como su único remedio. Basándose dicho medicamento para la curación de todas las heridas, picaduras de insectos venenosos y demás enfermedades. Por nuestra parte les aconsejamos a todas las familias y personas que tengan que viajar, y con más razón si lo van a hacer.

Hay f ascos de cuatro tamaños a los precios de 4, 8, 16 y 24 rs., acompañando a cada uno de ellos una instrucción con el método de usarla, y una sucinta relación de algunas maravillosas curaciones que se han obtenido con el uso de esta tintura preparada en el laboratorio del señor Moreno Miquel.

Bazar de jugnetes de A. Vega, calle de Horteliza, núm. 19.

JAUJAS Y CAFETERAS.

Acaba de llegar un gran surtido de las mejores fábricas de Alemania en j uelas maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y accpñerías. Especialidad en juguetes y juegos de sociedad. Novedades en bisutería. Cubiertos de metal blanco garantizados. Artículos de viaje, de escritorio, de todo ady y de mesa. Revolvere de reglamento y otros géneros PRECIO FIJO MUY BARATO.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS (de José Deupi, Jardines, 24)

En este establecimiento se sigue con royendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, es aleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mo tradores y tapas para muebles, etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, reposes tante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 testados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trececientos químicos elementales de todos los países. Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hará desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; ha e crecer el cabello, dando a los niños capilares la fuerza y vigor juvenil; en la compesición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. P. P. HERRIXOS, etc., C. Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Liebuu, Madrid, Borral heranzaga, Puerta d. l. Sol, 5.

TAFETAN-ÁRNICA.—Se usa con muy buenos resultados para cicatrizar las pequeñas heridas, úlceras, etc. Precio, 10 rs. medio, 6 rs. medio. Botiquines alopatícs y homopáticos de todas clases.

Hay consta tementes dispuestos millares de paquetes de sale ma-linas para tomar los baños de mar en casa, y sulfuros sólidos y líquidos cuantos se encargu n.

FARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2.

PEPITA JIMENEZ, D. JUAN VALERA.

Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. en la oficina de tipo y 6 la economía, en la Administración de La Revista de España y en las principales librerías de Madrid.